



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 005-2018

19 de febrero de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa
DEPENDENCIA: Sección de Transportes
CARGO: Profesional Universitario 30201 PCA
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.854.014
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1).

1. CITACIÓN A PRUEBA

De conformidad con lo establecido en el procedimiento código U-PR-08.007.017 se procede a publicar el listado de funcionarios que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

a. Personas citadas a prueba:

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11.185.121	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
19.420.592	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
37.695.564	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
39.522.020	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
39.676.703	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
41.241.591	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
51.734.274	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
51.838.941	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
51.948.417	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.009.375	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.050.993	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.097.685	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.206.063	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.233.467	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.382.291	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.466.926	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
52.770.768	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
55.117.947	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
65.706.526	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
79.341.471	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
79.357.235	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
79.498.829	Facultad de Medicina - Sala A de Informática
79.502.330	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.649.707	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.696.280	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.742.833	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.762.993	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.818.623	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.832.161	Facultad de Medicina - Sala C de Informática



IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
79.856.366	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.863.551	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.890.332	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
79.964.739	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.001.131	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.202.931	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.224.915	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.729.495	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.766.471	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
80.895.503	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
93.350.525	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.010.191.541	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.022.369.800	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.022.376.176	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.026.265.941	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.030.575.363	Facultad de Medicina - Sala C de Informática
1.0305.895.17	Facultad de Medicina - Sala C de Informática

b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
7.228.709	El funcionario tiene la misma denominación y grado del cargo ofertado
80.230.432	Título profesional no es afín con el núcleo de conocimientos requerido
80.383.818	Título profesional no es afín con el núcleo de conocimientos requerido
1.022.328.421	Externo, no hace parte del personal de carrera de la universidad
1.032.435.730	Título profesional no es afín con el núcleo de conocimientos requerido

2. FECHA PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBA

Fecha: Miércoles 21 de febrero de 2018

Hora: 8:30am

a. Recomendaciones:

- Traer la cédula de ciudadanía la cual se solicitará al momento de la prueba
- Favor llegar con anticipación para no tener contratiempos con la ubicación del lugar.
- Tener disponibilidad de mínimo 3 horas para la presentación de la prueba.

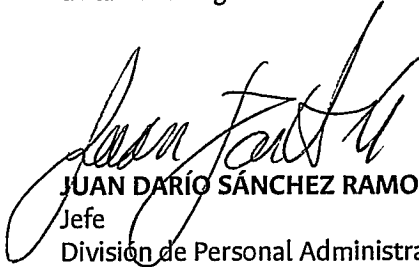
3. OBSERVACIONES:

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.



3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso, mediante la publicación en la página web de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.



JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe
División de Personal Administrativo